



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

Lista de traslado No. 30
Art 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2021-00041-00	HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA.	Liquidación del crédito art. 446 C.G.P.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy diecisiete (17) de noviembre de 2021, a la hora de las 8:00 A. M, se desfija en la misma fecha a las 5:00 pm.


LUIS CARLOS DURAN ROJAS
SECRETARIO

